



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de ~~AGOSTO~~ de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 12 de octubre de 2017- la Resolución N° 1385/2017, dictada el 30 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Virginia Rojo que fue designada efectiva, se contrate al doctor Juan Ignacio OSCKE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 579 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

8  
①

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION